

Riobamba, Febrero 06, 2.007

Dr.
Edison Cepeda S.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

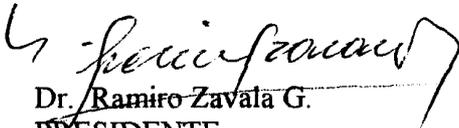
Por la presente tengo a bien comunicar a usted que la JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS de la compañía HOSPITAL DE ESPECIALIDADES SAN JUAN HOSPIESAJ S.A. en sesión celebrada el día Lunes, 05 de Febrero del 2.007, tuvo a bien designarle a usted GERENTE GENERAL de la indicada compañía, cargo que tendrá duración de DOS AÑOS de conformidad a lo establecido en el estatuto social.

En el ejercicio de sus funciones usted representará legal, judicial y extrajudicialmente a la compañía, de acuerdo al Art. TRIGESIMO del ESTATUTO, y demás atribuciones indicadas en el mismo.

La compañía se constituyó mediante Escritura otorgada ante el NOTARIO DECIMO NOVENO del CANTON QUITO el 23 de Julio de 1.987, inscrita en el Registro Mercantil el 17 de Noviembre de 1.987 con el # 105.

Sírvase por lo mismo, dar razón de su aceptación del cargo, al pie de la presente.

Atentamente,


Dr. Ramiro Zavala G.
PRESIDENTE

ACEPTO EL CARGO PARA EL QUE HE SIDO DESIGNADO Y PROMETO DESEMPEÑARLO FIEL Y LEGALMENTE, TOMO POSESION DEL MISMO.

Riobamba, Febrero 06 del 2.007


DR. EDISON CEPEDA S.

REGISTRO MERCANTIL DE RIOBAMBA
JUEGA INSCRITA LA (EL) Decreto QUE ANTECEDE EN
EL (LOS) REGISTRO(S) DE Decreto # 315
ANOTADO BAJO EL NUMERO 1140 DEL REPERTORIO
RIOBAMBA A Febre 12 del 2007




EL REGISTRADOR

Digitado mas 20 marzo de 2007 (Pablo)